I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001422

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2010

Cerrillos, 01 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4636/2010; el Ordinario Nº700/2083/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de suplir las funciones de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Comuna de Cerrillos en ausencia de la Directora Subrogante.

D E C R E T O:

1. Desígnese al funcionario don Iván Valenzuela Aguilera, Director Subrogante de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la comuna de Cerrillos, los días 16 y 21 de septiembre de 2010, en ausencia de la Directora Subrogante.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Ingeniería
Departamento de Permisos de Circulación
Secplan
Funcionarios (2)
Página Web